

Informe Monetario Mensual

Diciembre 2024



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contenidos

Pág. 2 | 1. Resumen ejecutivo

Pág. 3 | 2. Demanda de dinero

Pág. 4 | 3. Creación de dinero

Pág. 7 | 4. Moneda extranjera

Pág. 10 | 5. Resumen normativo

Pág. 11 | 6. Indicadores monetarios y financieros

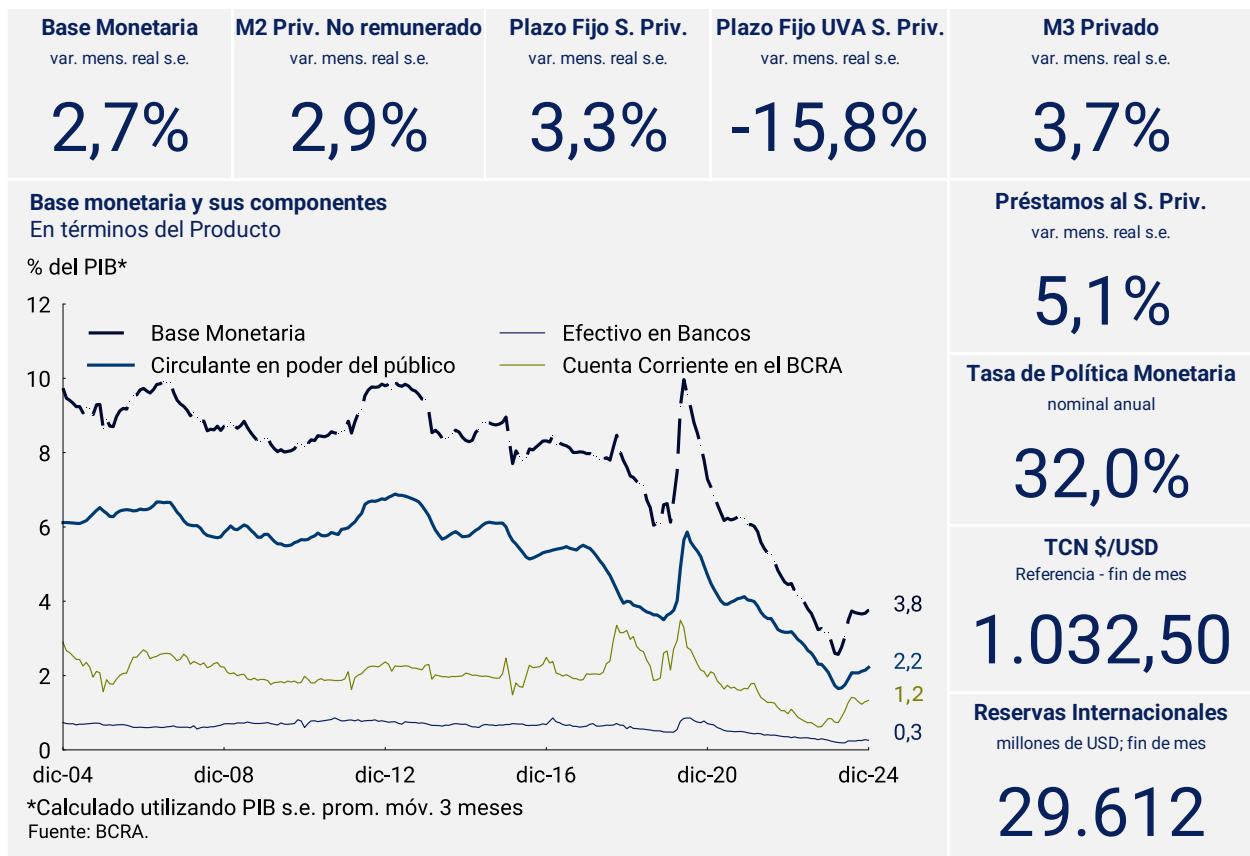
Pág. 14 | Glosario

El cierre estadístico de este informe fue el 8 de enero de 2025. Todas las cifras son provisorias y están sujetas a revisión.

Las consultas y/o los comentarios deben dirigirse a: analisis.monetario@bcra.gob.ar

El contenido de este informe puede citarse libremente siempre que se aclare la fuente: Informe Monetario – BCRA.

1. Resumen ejecutivo



En diciembre el BCRA dispuso una nueva reducción de 3 puntos porcentuales (p.p.) en la tasa de política monetaria y de 4 p.p. en la tasa de pasos activos, las cuales se ubican desde el 6 de diciembre en 32% TNA y 36% TNA, respectivamente. La baja de las tasas de interés responde a las condiciones de liquidez, la notable desaceleración de la tasa de inflación y de las expectativas de inflación observadas tanto en el REM como en los niveles implícitos en el mercado secundario de títulos, junto al afianzamiento de las anclas fiscal y cambiaria.

Tal como viene sucediendo en los últimos meses, continuó el proceso de recomposición de la demanda de dinero. El M3 privado registró un aumento de 3,7% mensual a precios constantes y ajustado por estacionalidad, con una leve desaceleración respecto a noviembre. En cuanto a sus componentes, la expansión se explicó nuevamente por el comportamiento de los depósitos a plazo fijo.

La Base Monetaria presentó un aumento promedio mensual de 2,7% s.e. en términos reales, siendo el principal factor de creación primaria de dinero la reducción de las tenencias de LEFI por parte de las entidades financieras. Durante el mes se concretó una venta de dólares al Tesoro Nacional para realizar el pago de capital e intereses de bonos en moneda extranjera, cuyo vencimiento opera en 2025. La compra fue realizada con fondos de la cuenta del Tesoro en pesos en el BCRA, por lo que el efecto monetario de estas operaciones fue neutro. Por su parte, los préstamos en pesos al sector privado continuaron creciendo en términos reales (5,1% s.e.), impulsados en gran medida por el crédito hipotecario y el crédito al consumo.

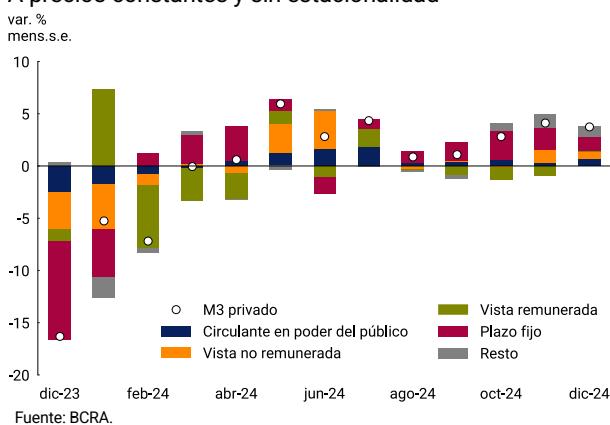
2. Demanda de dinero

En diciembre el agregado monetario amplio, M3 privado¹ registró un aumento de 3,7% mensual a precios constantes y ajustado por estacionalidad. Se trata de la novena suba mensual consecutiva, que apunta al proceso de recuperación de la demanda de dinero desde mínimos históricos, en el contexto de una tasa de inflación en descenso y de niveles de actividad económica en plena recuperación. Así, como porcentaje del PIB se habría ubicado en 12,7%, apenas 1,0 p.p. debajo en la comparación interanual y 0,4 p.p. por encima del mes previo.

A nivel de los componentes de la demanda de dinero, todos ellos contribuyeron positivamente a su crecimiento, siendo este impulsado principalmente por los depósitos a plazo fijo (ver Gráfico 2.1), que se expandieron a una tasa promedio mensual de 3,3% s.e. a precios constantes y crecieron para todos los tipos de depositantes. Las Personas Humanas expandieron sus tenencias a plazo a una tasa mensual de 3,2% s.e., mientras las Prestadoras de Servicios Financieros lo hicieron al 2,5% s.e. y Otras Personas Jurídicas (empresas) al 4,9% s.e., todo en términos reales. Los plazos fijos ajustables por UVA cayeron 15,8% s.e. en términos reales debido a la fuerte desaceleración de la inflación. Dentro del segmento no remunerado, los depósitos a la vista se expandieron 2,4% s.e. a precios constantes. Por su parte, los depósitos a la vista remunerados crecieron levemente por primera vez en cinco meses, con un incremento en términos reales de 0,2% s.e..

Con todo, el año 2024 vio descender a la demanda de dinero hasta alcanzar mínimos históricos. El M3 privado alcanzó un mínimo de 11,4% del PIB en abril y comenzó a crecer desde entonces en términos reales. Esta remonetización de la economía se dio de la mano de las menores tasas de interés nominales, que acompañaron la disminución de la tasa de interés de referencia. Tales bajas fueron en línea con el descenso sostenido de la inflación observada (que en términos mensuales se encuentra en mínimos desde julio de 2020), y de las expectativas de inflación, la mediana reportada por el REM de diciembre la ubica en 25,9% i.a. para los próximos 12 meses, el nivel más bajo desde julio de 2018.

Gráfico 2.1 | Contribución a la var. mens. del M3 privado
A precios constantes y sin estacionalidad



Fuente: BCRA.

Gráfico 2.2 | Evolución histórica del M3 privado
Como porcentaje del PIB



*Calculado utilizando PIB s.e. prom. móv. 3 meses

Fuente: BCRA.

1 El M3 privado incluye el circulante en poder del público y los depósitos en pesos del sector privado no financiero (a la vista, a plazo y otros).

3. Creación de dinero

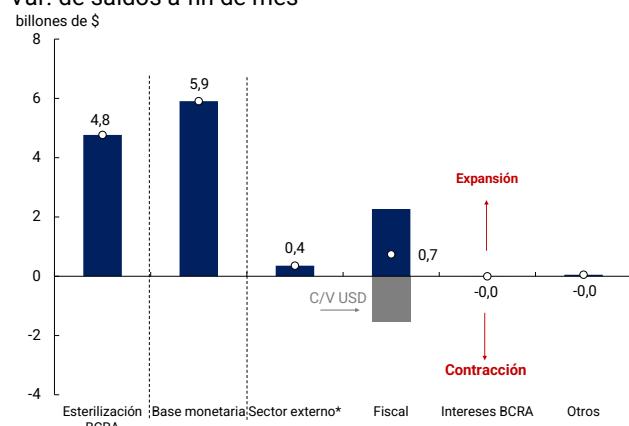
3.1. Creación primaria

La demanda de dinero se nutrió tanto de factores de expansión primaria como de expansión secundaria. En este sentido, la Base Monetaria (BM) registró en diciembre un aumento entre saldos a fin de mes de \$5.904,7 mil millones (ver Gráfico 3.1.1).

La reducción de las tenencias de LEFI por parte de las entidades financieras fue el principal factor de expansión monetaria, seguido por la compraventa de divisas al sector privado. En lo que respecta a las operaciones del sector público, cabe mencionar que se efectuó una venta de dólares al Tesoro Nacional para realizar el pago de capital e intereses de bonos en moneda extranjera, cuyo vencimiento opera en 2025. La compra fue realizada con fondos de la cuenta del Tesoro en pesos en el BCRA, por lo que el efecto monetario de estas operaciones fue neutro.

Gráfico 3.1.1 | Base Monetaria y factores de variación desde el lado de la oferta

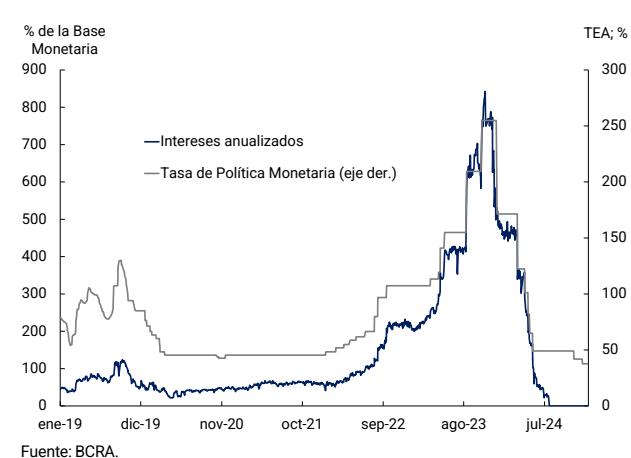
Var. de saldos a fin de mes



*Excluye venta de dólares al Tesoro Nacional.

Fuente: BCRA.

Gráfico 3.1.2 | Pagos de intereses sobre pasivos remunerados y tasa de política monetaria



Fuente: BCRA.

A partir del 11 de diciembre de 2023, se adoptó un **nuevo enfoque de la política monetaria, orientado a alcanzar la estabilidad monetaria y reducir la inflación, atendiendo simultáneamente las dos fuentes principales de emisión monetaria: el financiamiento directo e indirecto del déficit fiscal y el déficit cuasifiscal del propio BCRA**. Durante una primera etapa, las políticas se orientaron a contener el crecimiento endógeno de los pasivos remunerados, lo cual se logró mediante tasas de interés reales negativas y cambios en los instrumentos de esterilización monetaria. A partir de mediados de diciembre de 2023 el BCRA decidió dejar de realizar licitaciones de LELIQ, convirtiendo a las operaciones de pases pasivos en el principal instrumento de absorción monetaria. La tasa de interés de política monetaria pasó a ser la tasa de los pases pasivos a un día, que desde el 13 de diciembre fue establecida en 100% TNA, lo que implicó una baja de 33 puntos porcentuales al inicio de la nueva gestión. A lo largo del 2024 el BCRA dispuso la disminución de la tasa de interés de referencia en otras 7 oportunidades, llevándola a un nivel de 32% TNA a fines de 2024. A su vez, estas políticas generaron incentivos para que los bancos volvieran a actuar como intermediarios financieros.

Luego de haber reducido la magnitud del desequilibrio monetario, el BCRA puso en marcha la segunda fase para darle una solución definitiva al problema de los pasivos remunerados, mediante un nuevo esquema operacional de la política monetaria. El BCRA dispuso en esta nueva etapa cerrar la ventana de pases pasivos a partir del 22 de julio, con el objetivo de eliminar la emisión endógena generada por estos instrumentos y continuar con el proceso de saneamiento de su balance (ver Gráfico 3.1.2). Con el fin de absorber los excedentes de liquidez tras el desarme de pases de los bancos, el Tesoro Nacional emitió letras fiscales de liquidez (LEFI) a 1 año de plazo por un monto de \$20 billones. Para llevar adelante este cambio, el BCRA canjeó bonos del Tesoro Nacional en su cartera por un stock inicial de \$20 billones de LEFI. De esta manera, se saneó la hoja de los pasivos del balance del BCRA al eliminarse la emisión monetaria asociada a las operaciones de esterilización (ver Gráfico 3.1.3). Además, el BCRA lanzó en el mes de julio una propuesta de carácter voluntario para la rescisión de opciones "PUTs" sobre la cartera de títulos del Tesoro de los bancos por un valor máximo de \$17,7 billones, cuya aceptación fue del 74,4%. Esta medida, junto con la eliminación de los "BIDs automáticos" sobre títulos del Tesoro, implicó finalizar con otros de los múltiples mecanismos de monetización indirecta del déficit fiscal que habían sido habilitados en los años previos. Finalmente, con el objetivo de reforzar el proceso de desaceleración inflacionaria, se fijó un límite máximo para la BM de \$47,7 billones equivalente al monto existente al 30 de abril. Este valor de la BM se asemeja, en términos reales, a la totalidad de la base monetaria (BM) con la cual operaba normalmente la economía argentina previo a la imposición de controles de cambio, en agosto 2019.

Es así que, durante diciembre la Base Monetaria registró un aumento promedio mensual de 2,7% a precios constantes y sin estacionalidad, similar al observado desde agosto (ver Gráfico 3.1.4).

Gráfico 3.1.3 | Pasivos Remunerados en Pesos
A precios constantes

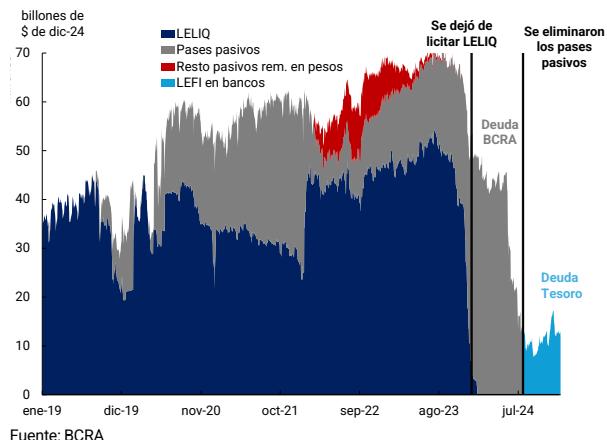
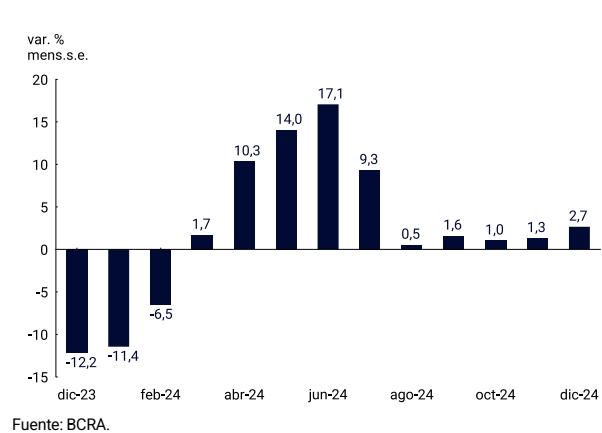


Gráfico 3.1.4 | Base Monetaria
A precios constantes y sin estacionalidad



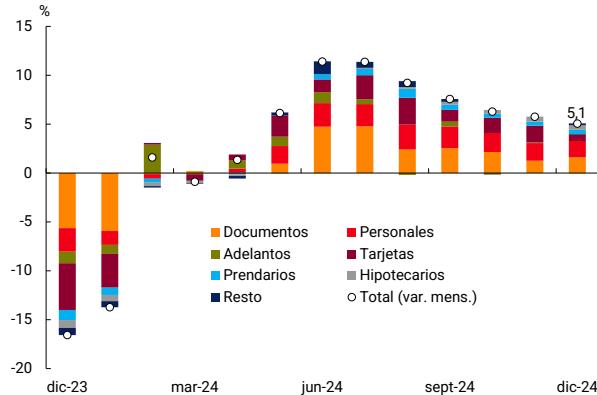
3.2. Creación secundaria

En diciembre el stock promedio de préstamos bancarios en pesos al sector privado registró un aumento de \$3,95 billones, lo que implica un crecimiento mensual de 5,1% s.e. a precios constantes. De esta manera, a lo largo de 2024 los préstamos al sector privado acumularon una expansión de aproximadamente \$35,5 billones, consistente con un crecimiento real s.e. de 60,5% respecto a diciembre de 2023.

El crédito al sector privado acumula ya 9 meses consecutivos de crecimiento y un aumento real de 86,4% respecto al mínimo registrado en enero de 2024. En términos del PIB, el crédito al sector privado habría

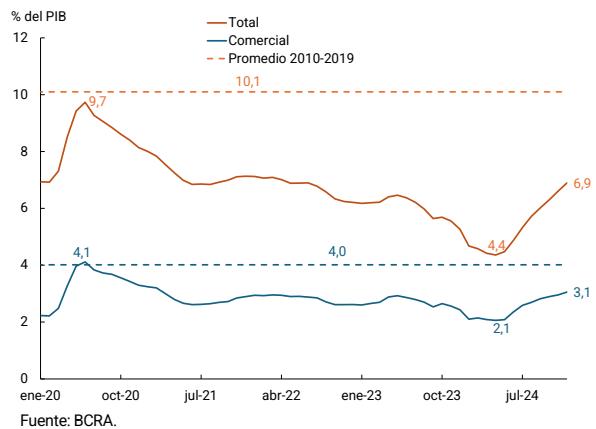
finalizado el año en 6,9% del PIB, con un incremento de 2,5 puntos porcentuales del PIB desde marzo de 2024 y 1,6 p.p. frente a diciembre de 2023 (ver Gráfico 3.2.2).

Gráfico 3.2.1 | Contribución a la var. mensual de los préstamos en pesos al sector privado
A precios constantes y sin estacionalidad



Fuente: BCRA.

Gráfico 3.2.2 | Préstamos al sector privado en términos del Producto

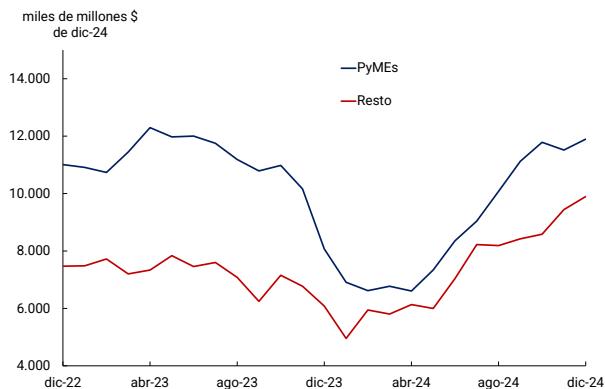


Fuente: BCRA.

Durante diciembre el crecimiento de los préstamos se dio prácticamente en todas las líneas de crédito, con excepción de los adelantos. Al igual que en los últimos meses, los créditos hipotecarios lideraron el crecimiento del financiamiento, creciendo a una tasa de 16,1% mensual a precios constantes (ver Gráfico 3.2.1). De esta manera, a lo largo del año los créditos hipotecarios crecieron casi 36% en términos reales, luego de contraerse 52% en 2023. Los préstamos prendarios, impulsados en gran medida por la recuperación de las ventas de automóviles y motocicletas, aumentaron 7,7% real s.e. y finalizaron el año con un incremento a precios constantes de 57,6% respecto a diciembre de 2023. En conjunto, los préstamos con garantía real aumentaron 10,5% mensual s.e. en diciembre en términos reales y 49,1% respecto a un año atrás.

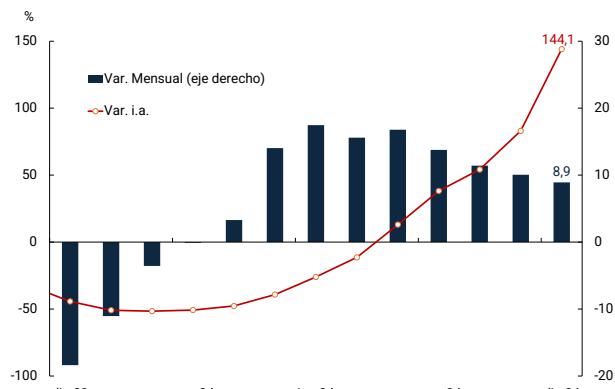
Los préstamos comerciales continuaron evolucionando positivamente en diciembre al registrar un aumento de 4,0% real s.e. frente a noviembre y acumulan 11 meses consecutivos de crecimiento y se encuentran 53,7% por encima de su nivel de un año atrás siempre en términos reales. El avance de los créditos comerciales en diciembre estuvo impulsado por los préstamos instrumentados a través de documentos, que crecieron 5,4% mensual s.e. en términos reales y se encuentran 57,2% por encima del nivel registrado en diciembre de 2023. Este crecimiento fue explicado tanto por los documentos descontados como por los documentos a sola firma, con aumentos reales de 6,4% y 4,8% s.e., respectivamente. Los adelantos en cuenta corriente, por su parte, exhibieron una leve disminución real de 0,2% s.e. y finalizaron 2024 con un incremento de 44,1% respecto al último mes de 2023. Al analizar la evolución del crédito comercial según el tipo de deudor se observa que tanto el crédito destinado a PyMEs como el dirigido a grandes empresas mostraron una expansión en diciembre. En efecto, el crédito destinado a grandes empresas a precios constantes habría crecido 4,8% mensual s.e. en diciembre y acumuló en 2024 un incremento de aproximadamente 62,7% i.a. en el año. Por su parte, los préstamos a PyMEs crecieron 3,3% real s.e. frente a noviembre y cerraron el año con un avance de 47,4% i.a..

Gráfico 3.2.3 | Préstamos comerciales por deudor
A precios constantes y sin estacionalidad



Fuente: BCRA.

Gráfico 3.2.4 | Préstamos personales
A precios constantes y sin estacionalidad



Fuente: BCRA.

Por último, el crédito al consumo continuó evolucionando favorablemente y aumentó 5,1% mensual a precios constantes, acumulando ya 9 meses consecutivos de crecimiento. De esta manera, a lo largo de 2024 los préstamos al consumo exhibieron un incremento real de 70,2% en comparación con diciembre de 2023. Los préstamos personales aumentaron 8,9 s.e. en términos reales frente a noviembre, con un crecimiento interanual de 144,1%, lo que la convierte en la línea crediticia de mejor desempeño en 2024 (ver Gráfico 3.2.4). Por su parte, las financiaciones en tarjetas de crédito crecieron en diciembre 2,5 s.e. a precios constantes y cerraron el año con un crecimiento real de 40,9% respecto a diciembre de 2023.

4. Moneda extranjera

En el segmento en moneda extranjera, los principales activos y pasivos de las entidades financieras tuvieron un desempeño dispar durante el mes de diciembre. Los depósitos del sector privado alcanzaron a fin de mes un saldo de USD31.341 millones, lo que implica un descenso de USD1.284 millones con respecto a noviembre. Por su parte, los préstamos al sector privado incrementaron su saldo en USD1.559 millones, cerrando el mes en USD10.813 millones. Desde el 10 de diciembre del año pasado, los préstamos crecieron 199,0%, al tiempo que los depósitos aumentaron 121,9%.

En lo que respecta al año 2024, los depósitos en moneda extranjera crecieron impulsados por la mayor confianza de los agentes económicos tras el cambio de gestión y, hacia la segunda mitad del año, por el "Régimen de Regularización de Activos". El 8 de noviembre concluyó la primera etapa del régimen, la única en la que podía regularizarse dinero en efectivo. Los resultados arrojaron al 9 de noviembre de 2024 un total de bienes declarados por USD23.321 millones, de los cuales, USD19.023 millones se encontraron en cuentas CERA/ALYCs, con la apertura de 300.967 cuentas. A fin del mes de octubre los depósitos en moneda extranjera llegaron a un máximo en la historia reciente de USD34.611 millones. Con respecto a los préstamos en moneda extranjera, se ve una tendencia alcista en los últimos meses, pero todavía no logra superar los máximos de mayo del 2018.

A lo largo del año, el BCRA **decidió acortar los plazos de acceso al Mercado Libre de Cambios (MLC) para el pago de servicio de deudas en moneda extranjera con el objetivo de normalizar un mercado que estaba operando de manera disfuncional por los niveles de endeudamiento comercial acumulados**. Así, en diciembre de 2023 se facilitó el sistema de pagos de bienes y servicios eliminando las autorizaciones mediante las SIRA y se

dejó sin efecto el requisito del Certificado de la Cuenta Única de Comercio Exterior de la AFIP. En enero de 2024, habilitó el acceso a cerca de 10.000 empresas dentro de la categoría MiPyME con deudas comerciales declaradas por hasta USD500.000 para que puedan cancelar, en forma escalonada, la totalidad de sus compromisos con el exterior. En julio flexibilizó los plazos de pago de importaciones, el aumento del monto exento de liquidación en el MLC por exportación de servicios, y la eliminación de restricciones para acceder al dólar MEP y CCL. En octubre se continuó con la flexibilización y los bienes que todavía tenían plazos de pago de hasta 60 días podrán pagarse a los 30 días desde el registro de ingreso aduanero. Por último, en noviembre se decidió que el acceso se podrá realizar dentro de los 60 días corridos previos a la fecha de vencimiento del pago y el monto no podrá superar el 10% diario del que se cancelará al vencimiento.

Para abordar el problema de la acumulación forzada de deuda comercial durante los años previos, con el objetivo de proveer previsibilidad a los pagos asociados con el stock de deuda comercial de importadores acumulada, el BCRA comenzó a ofrecer nuevos instrumentos conformados por tres series de **Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL) a los importadores de bienes y servicios con deudas comerciales** por operaciones con registro aduanero o servicio efectivamente prestado hasta el 12 de diciembre de 2023. Se licitaron 3 series, la Serie 1, por VN USD5 mil millones, Serie 2, por VN USD2 mil millones y Serie 3, por VN USD3 mil millones (una totalidad de VN USD10 mil millones).

Por otra parte, en julio, el BCRA y el Banco Central de la República Popular de China (PBOC) renovaron la totalidad del tramo activado del swap de monedas por RMB35 mil millones (**equivalente a USD5.000 millones por un plazo de 12 meses**). A partir de ese momento, el BCRA reducirá gradualmente el monto activado del swap durante los siguientes 12 meses.

Las Reservas Internacionales del BCRA finalizaron diciembre con un saldo de USD29.612 millones, con una disminución de USD603 millones en comparación a fines de noviembre. Esta disminución se vio explicada principalmente por movimientos en los últimos días del año relacionados con la cuenta corriente de las entidades en el BCRA. Sin embargo, su impacto se vio atenuado por las compras netas de divisas que durante este mes finalizaron en USD700 millones y por ingresos netos de fondos de Organismos Internacionales. Como se observa en el gráfico (ver gráfico 4.2) **desde diciembre 2023 y en respuesta a las políticas implementadas por esta administración, se produjo un aumento de las reservas internacionales**, que se encontraban en niveles relativamente bajos. El crecimiento a lo largo de 2024 fue impulsado principalmente por la compra de divisas al sector privado por USD21.573 millones, parcialmente compensada por los pagos de capital e interés a Organismos Internacionales por USD4.195 millones.

Gráfico 4.1| Depósitos y Préstamos en moneda extranjera del sector privado

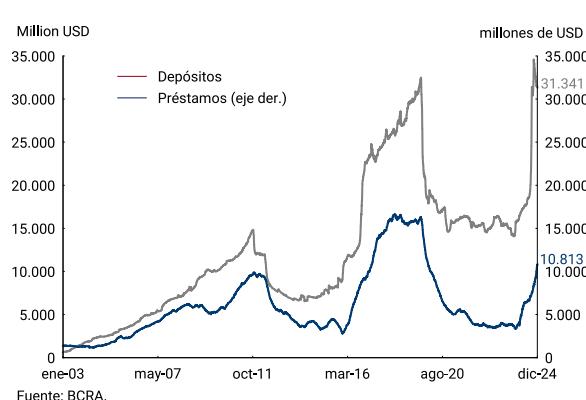
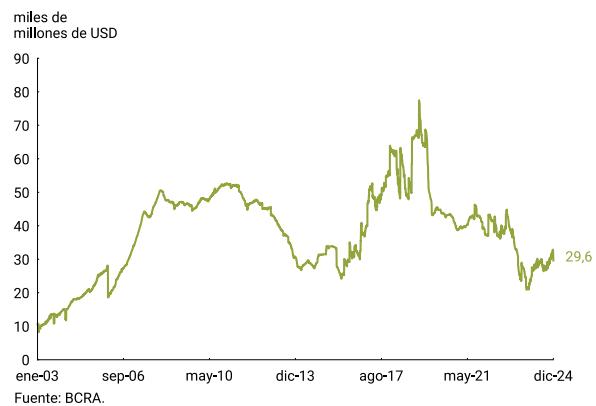


Gráfico 4.2| Evolución de las reservas brutas



En lo que respecta al Tipo de Cambio, al inicio de esta gestión el TCN se encontraba en 364,40 \$/USD. Lo que se llevó a cabo días posteriores fue sincerar el precio del Tipo de Cambio, pasando así a 799,97 \$/USD el día 13 de diciembre de 2023. Desde allí, se decidió implementar una pauta de devaluación (*crawling peg*) de 2% mensual del tipo de cambio nominal (TCN) bilateral respecto del dólar estadounidense. Esta medida fue pensada para ser ancla complementaria del superávit fiscal del Tesoro, contribuyendo a la fijación de expectativas para poder reducir la inflación. Al día de la publicación de este informe, el tipo de cambio nominal (TCN) bilateral respecto del dólar estadounidense se encuentra en 1.032,50 \$/USD, manteniendo así el *crawling peg* al 2% mensual.

5. Resumen normativo

Fecha de emisión	Norma	Descripción
12-dic-24	Com. "A" 8153	Se extendió de USD 24.000 a USD 36.000 el monto que puede ser cobrado (por año calendario) en cuentas locales en USD por exportación de servicios.
12-dic-24	Com. "A" 8154	Se estableció que las entidades financieras deban computar las operaciones de cambio concertadas a un día de plazo (t+1) para la determinación de la "Posición de contado diaria de moneda extranjera" prevista en el punto 2.2.2. del T.O. sobre Posición Global Neta de Moneda Extranjera.
19-dic-24	Com. "A" 8159	Se dispuso la reducción a la mitad de la deducción (sobre el total de los conceptos incluidos en pesos) para la disminución de la exigencia de efectivo mínimo en pesos previstos en el punto 1.5.1. (Crédito MiPyME/Crédito Privado) del T.O. sobre Efectivo Mínimo, con vigencia a partir del 01/04/25. Asimismo, se dejó sin efecto, para las financiaciones acordadas desde el 01/01/25 la deducción de la exigencia de efectivo mínimo prevista en los puntos 1.5.2. (Proyectos de inversión) y 1.5.3. (Clientes no informados en la Central de Deudores del Sistema Financiero) del T.O. sobre Efectivo Mínimo. Sin embargo, las entidades financieras podrán continuar computando esa disminución de la exigencia por los saldos residuales de las financiaciones comprendidas en los citados puntos, acordadas hasta el 31/12/24.
19-dic-24	Com. "A" 8160	Se incorporó dentro de los puntos 2.5 y 3.6.1 del T.O. de Exterior y Cambios la posibilidad de acceder al Mercado de Cambios para el repago de valores de deuda fiduciaria de fideicomisos financieros con oferta pública bajo las condiciones de que estén denominados y suscriptos en moneda extranjera, que sus servicios se paguen en moneda extranjera en el país y que los fondos obtenidos por su emisión sean liquidados en el Mercado de Cambios.
19-dic-24	Com. "A" 8161	Se dejó sin efecto el requisito de conformidad previsto en el punto 3.5.6 del T.O. de Exterior y Cambios para el acceso al Mercado de Cambios con motivo del pago al vencimiento de intereses compensatorios que se devenguen a partir del 01/01/25 sobre el valor original remanente de deudas financieras con contrapartes vinculadas del exterior. No aplica a intereses adeudados al 31/12/24 o a intereses punitarios u equivalentes que se devenguen a partir del 01/01/25. El resto de las disposiciones previstas en los puntos 3.3.3. y 3.5.6, en materia de acceso al Mercado de Cambios para pago de servicios de deudas comerciales y financieras con acreedores contrapartes vinculadas al deudor residente, seguirán vigentes a partir del 01/01/25.

6. Indicadores monetarios y financieros

Principales variables monetarias vinculadas al BCRA	Promedios mensuales					Variaciones porcentuales promedio de dic-24						% del PIB	
	Dec-24	Nov-24	Oct-24	Dec-23	Dec-23	mensual		acumulado en 2024		interanual		Dec-24	Dec-23
						Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal	Real		
Base monetaria	27,574.6	24,807.9	23,353.5	9,209.6	9,209.6	11.2%	2.7%	199.4%	45.6%	199.4%	45.6%	3.8%	3.2%
Circulación monetaria	15,923.5	15,236.0	14,584.9	5,971.9	5,971.9	4.5%	2.8%	166.6%	29.0%	166.6%	29.7%	2.5%	2.3%
Circulante en poder del público	16,130.9	14,164.6	13,641.1	6,031.4	6,031.4	13.9%	3.9%	167.4%	29.9%	167.4%	30.1%	2.2%	2.1%
Efectivo en entidades financieras	2,004.6	1,758.9	1,594.9	805.0	805.0	14.0%	-5.9%	149.0%	21.1%	149.0%	21.1%	0.3%	0.3%
Cuenta corriente en el BCRA	8,884.4	8,117.4	8,202.5	1,825.7	1,825.7	9.4%	6.0%	386.6%	136.7%	386.6%	136.7%	1.2%	0.6%
Pasivos Remunerados Netos del BCRA (VN \$)	10,562.3	10,203.0	10,349.2	26,862.6	26,862.6	3.5%	0.3%	-60.7%	-80.9%	-60.7%	-80.9%	1.5%	9.5%
Pases Pasivos	0.0	0.0	0.0	20,468.6	20,468.6	-	-	-100.0%	-100.0%	-100.0%	-100.0%	0.0%	7.2%
Pases Activos	139.3	107.1	139.5	0.0	0.0	30.1%	26.1%	-	-	-	-	0.0%	-
BOPREAL	10,547.6	9,994.4	9,795.5	0.0	0.0	5.5%	2.2%	-	-	-	-	1.5%	0.0%
LEDIV	0.0	154.3	527.1	2,544.0	2,544.0	-100.0%	-100.0%	-100.0%	-100.0%	-100.0%	-100.0%	0.0%	0.9%
LEGAR	154.0	161.3	166.2	165.4	165.4	-4.5%	-7.6%	-6.9%	-54.7%	-6.9%	-54.7%	0.0%	0.1%
Otros	0.0	0.0	0.0	3,684.6	3,684.6	-	-	-	-	-	-	0.0%	1.3%
LEFI en BCRA (valor técnico)	11,108.8	9,773.9	11,375.8	-	-	13.7%	10.1%	-	-	-	-	1.6%	-
Reservas internacionales del BCRA en dólares	30,272.5	28,706.4	27,580.8	21,435.1	21,435.1	5.5%	-	41.2%	-	41.2%	-	4.4%	4.8%

Factores de variación promedio mensual	Mensual		Trimestral		Acumulado 2024		Interanual	
	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución	Nominal	Contribución
Base monetaria	2,766.7	11.2%	4,787.2	21.0%	18,365.0	199.4%	18,365.0	199.4%
Sector Externo (incluye compras netas al S. Público)	-1,412.1	-5.7%	-1,024.1	-4.5%	4,163.5	45.2%	4,163.5	45.2%
Sector Público	3,051.9	12.3%	8,568.5	37.6%	-14,806.6	-160.8%	-14,806.6	-160.8%
Saldo Pasivos remunerados en moneda extranjera	155.2	0.6%	756.0	3.3%	-4,754.9	-51.6%	-4,754.9	-51.6%
Saldo Pasivos remunerados en pesos	32.3	0.1%	94.4	0.4%	23,953.5	260.1%	23,953.5	260.1%
Intereses de Pasivos Remunerados	-4.1	0.0%	-11.0	0.0%	12,139.4	131.8%	12,139.4	131.8%
LEFI	1,061.1	4.3%	-3,333.5	-14.6%	-10,749.9	-116.7%	-10,749.9	-116.7%
Otros	-117.6	-0.5%	-263.2	-1.2%	8,419.9	91.4%	8,419.9	91.4%
Reservas Internacionales del BCRA (en millones)	1,566.1	5.5%	2,734.9	9.9%	8,837.4	41.2%	8,837.4	41.2%
Compra de divisas	1,532.4	5.3%	4,184.6	15.2%	20,476.5	95.5%	20,476.5	95.5%
Organismos internacionales ⁵	725.5	2.5%	-653.4	-2.4%	-4,257.8	-19.9%	-4,257.8	-19.9%
Otras operaciones del sector público	-84.4	-0.3%	-1,460.7	-5.3%	-6,520.1	-30.4%	-6,520.1	-30.4%
Efectivo mínimo	-147.6	-0.5%	3,479.8	12.6%	5,126.1	23.9%	5,126.1	23.9%
Tipo de pase	-228.1	-0.8%	-430.7	-1.6%	701.9	3.3%	701.9	3.3%
Otros	-318.5	-1.1%	-948.6	-3.4%	-5,677.9	-26.5%	-5,677.9	-26.5%

Nota: El campo "Contribución" se refiere al porcentaje de la variación de cada factor sobre la variable principal correspondiente al mes respecto al cual se está realizando la variación.

5 No incluye al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) ni al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Requerimiento e Integración de Efectivo Mínimo	Dec-24	Nov-24	Oct-24
Moneda Nacional % de depósitos totales en pesos			
Exigencia neta de deducciones	23.4	22.8	22.2
Integración en cuentas corrientes	9.7	9.7	9.4
Integración BOTE 2027	2.6	2.9	4.2
Integración Resto Títulos Públicos	13.6	12.7	14.5
Moneda Extranjera % de depósitos totales en moneda extranjera			
Exigencia	24.0	24.0	24.0
Integración (incluye defecto de aplicación de recursos)	41.9	40.4	37.9
Posición ⁽¹⁾	17.9	16.4	13.9

(1) Posición = Integración - Exigencia

Principales variables monetarias y del sistema financiero	Promedios mensuales					Variaciones porcentuales promedio de dic-24						% del PIB ⁴	
	Dec-24	Nov-24	Oct-24	Dec-23	Mensual		Acumulado en 2024		Interanual		Dec-24	Dec-23	
					Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal s.o.	Real s.e.	Nominal	Real			
Segmento en moneda doméstica													
Depósitos Totales del sector no financiero en pesos¹	96,605.7	91,176.6	85,852.7	39,804.6	6.0%	-0.2%	142.7%	18.6%	142.7%	18.0%	13.3%	13.7%	
Depósitos del sector privado	74,814.2	68,377.6	64,597.6	32,820.3	9.4%	2.1%	128.0%	11.3%	128.0%	10.9%	10.2%	11.2%	
Depósitos a la vista del sector privado	37,288.2	33,274.6	32,164.9	19,218.0	12.1%	0.7%	94.0%	-5.8%	94.0%	-5.6%	4.9%	6.4%	
No Remunerados	27,449.5	23,763.3	22,200.7	12,669.7	15.5%	2.4%	116.7%	7.3%	116.7%	5.4%	3.6%	4.1%	
Remunerados	9,838.7	9,511.3	9,964.2	6,548.3	3.4%	0.2%	50.2%	-26.9%	50.2%	-26.9%	1.4%	2.3%	
Depósitos a plazo fijo y otros del sector privado	37,526.0	35,103.0	32,432.6	13,602.3	6.9%	3.5%	175.9%	34.2%	175.9%	34.2%	5.3%	4.8%	
Plazo fijo	36,426.0	34,164.1	31,564.2	13,155.8	6.6%	3.3%	176.9%	34.7%	176.9%	34.7%	5.1%	4.7%	
No Ajustables por CER/UVA/Tipo de cambio	35,591.1	33,203.6	30,520.3	12,745.3	7.2%	3.8%	179.2%	35.8%	179.2%	35.8%	5.0%	4.5%	
Ajustables por CER/UVA	835.0	960.5	1,043.9	374.3	-13.1%	-15.8%	123.1%	8.5%	123.1%	8.5%	0.1%	0.1%	
Tradicionales	219.9	293.1	305.3	146.7	-25.0%	-27.3%	49.9%	-27.1%	49.9%	-27.1%	0.0%	0.1%	
Precancelables	615.0	667.4	738.6	227.6	-7.8%	-10.7%	170.3%	31.4%	170.3%	31.4%	0.1%	0.1%	
Otros depósitos	1,099.9	938.9	868.4	446.5	17.2%	13.5%	146.3%	19.8%	146.3%	19.8%	0.2%	0.2%	
Depósitos del sector público²	21,791.6	22,799.0	21,255.1	6,984.3	-4.4%	-7.4%	212.0%	51.8%	212.0%	51.8%	3.1%	2.5%	
Agregados monetarios													
M2 Total	63,574.8	57,374.7	54,940.3	28,763.0	10.8%	1.7%	121.0%	7.5%	121.0%	7.5%	8.6%	9.8%	
M3 Total	113,158.4	105,752.3	99,840.8	46,163.7	7.0%	0.8%	145.1%	19.2%	145.1%	19.2%	15.6%	16.0%	
Agregados monetarios privados													
M2 privado	53,419.1	47,439.2	45,806.1	25,249.4	12.6%	0.9%	111.6%	2.7%	111.6%	2.9%	7.1%	8.5%	
M2 privado no remunerado ³	43,580.4	37,927.8	35,841.9	18,701.1	14.9%	2.9%	133.0%	14.9%	133.0%	13.3%	5.8%	6.2%	
M3 privado	90,945.0	82,542.2	78,238.7	38,851.7	10.2%	3.7%	134.1%	13.8%	134.1%	13.9%	12.7%	13.7%	
Préstamos Totales al sector no financiero en pesos	51,360.0	47,370.3	43,230.6	15,601.4	8.4%	5.1%	229.2%	60.4%	229.2%	60.1%	7.0%	5.3%	
Préstamos al sector privado no financiero	50,868.2	46,919.0	42,790.0	15,413.6	8.4%	5.1%	230.0%	60.8%	230.0%	60.5%	6.9%	5.3%	
Adelantos	4,816.8	4,687.5	4,465.1	1,626.4	2.8%	-0.2%	196.2%	45.2%	196.2%	44.1%	0.7%	0.6%	
Documentos	15,327.2	14,306.3	13,495.6	4,741.8	7.1%	5.4%	223.2%	57.4%	223.2%	57.2%	2.1%	1.6%	
Hipotecarios	1,659.5	1,354.6	1,080.0	594.4	22.5%	16.1%	179.2%	34.3%	179.2%	35.8%	0.2%	0.2%	
Prendarios	3,053.0	2,758.3	2,482.0	942.4	10.7%	7.7%	223.9%	57.3%	223.9%	57.6%	0.4%	0.3%	
Personales	9,670.6	8,662.1	7,626.5	1,927.1	11.6%	8.9%	401.8%	143.2%	401.8%	144.1%	1.3%	0.7%	
Tarjetas de crédito	14,073.2	13,116.0	11,631.1	4,857.9	7.3%	2.5%	189.7%	40.9%	189.7%	40.9%	1.9%	1.6%	
Otros	2,267.9	2,034.2	2,009.6	723.6	11.5%	4.4%	213.4%	51.6%	213.4%	52.4%	0.3%	0.2%	
Préstamos al sector público no financiero	491.8	451.3	440.6	187.8	9.0%	5.5%	161.8%	27.3%	161.8%	27.3%	0.1%	0.1%	
Segmento en moneda extranjera¹													
Depósitos del sector no financiero en dólares	34.0	35.7	33.4	16.9	-4.7%	-	101.7%	-	101.7%	-	4.9%	3.9%	
Depósitos del sector privado no financiero en dólares	31.8	33.6	31.3	14.5	-5.3%	-	118.9%	-	118.9%	-	4.6%	3.3%	
a la vista	27.5	29.3	27.3	11.6	-6.1%	-	137.0%	-	137.0%	-	4.0%	2.6%	
a plazo fijo y otros	4.3	4.2	4.0	2.9	0.2%	-	46.5%	-	46.5%	-	0.6%	0.7%	
Depósitos del sector público no financiero en dólares	2.3	2.1	2.1	2.4	5.6%	-	-4.1%	-	-4.1%	-	0.4%	0.6%	
Préstamos al sector no financiero en dólares	10.2	9.0	8.1	3.7	13.9%	-	177.7%	-	177.7%	-	1.5%	0.8%	
Préstamos al sector privado no financiero en dólares	10.0	8.8	7.9	3.5	14.1%	-	187.9%	-	187.9%	-	1.4%	0.8%	
Documentos	7.5	6.4	5.6	2.2	16.8%	-	237.6%	-	237.6%	-	1.1%	0.5%	
Tarjetas de Crédito	0.5	0.5	0.5	0.3	-1.9%	-	48.9%	-	48.9%	-	0.1%	0.1%	
Resto	2.1	1.9	1.8	1.0	8.9%	-	116.7%	-	116.7%	-	0.3%	0.2%	
Préstamos al sector público no financiero en dólares	0.2	0.2	0.2	0.2	3.1%	-	-5.1%	-	-5.1%	-	0.0%	0.0%	

1 No incluye sector financiero ni residentes en el exterior. Las cifras de préstamos corresponden a información estadística, sin ajustar por fideicomisos financieros.

2 Neto de la utilización de fondos unificados.

3 Excluye respecto del M2 privado los depósitos a la vista remunerados.

4 Se calcula en base a la serie sin estacionalidad del mes y al PIB sin estacionalidad estimado promedio móvil de 3 meses.

Nota: Las definiciones de los agregados monetarios se pueden encontrar en el Glosario

Tasas de Interés de instrumentos de regulación monetaria	Dec-24	TEA dic-24	Nov-24	Oct-24	Dec-23
Tasas de pases BCRA					
Tasa de Política Monetaria	32.00	37.69	35.00	40.00	110.06
Activos 1 día	36.65	44.23	40.00	45.00	160.00
Tasas de Interés del Mercado Interbancario					
Tasas de pases entre terceros rueda REPO a 1 día	35.89	43.15	37.33	42.77	84.61
Monto operado de pases entre terceros rueda REPO (promedio diario)	290.2		291.2	259.1	31.6
Call en pesos (a 1 día hábil)					
Tasa	37.16	44.97	39.49	45.01	98.07
Monto operado (promedio diario)	140.3		229.8	148.2	38.0
Tasas de Interés Pasivas					
Depósitos a la Vista	25.41	28.92	27.25	33.26	85.05
Plazo Fijo					
Personas humanas hasta \$1 millón (30-35 días)	29.97	34.45	33.15	36.52	124.45
TM20 Total (más de \$20 millones, 30-35 días)	33.95	39.77	37.38	41.47	117.06
TM20 Bancos Privados (más de \$20 millones, 30-35 días)	33.88	39.67	37.44	42.31	120.56
BADLAR Total (más de \$1 millón, 30-35 días)	32.87	38.31	36.29	40.12	119.95
BADLAR Bancos Privados (más de \$1 millón, 30-35 días)	32.75	38.15	36.13	40.63	122.44
Tasas de Interés Activas					
Préstamos al sector privado no financiero en pesos	48.53	62.41	52.67	55.32	126.03
Adelantos en cuenta corriente	39.89	48.79	44.38	50.35	111.53
1 a 7 días –con acuerdo a empresas– más de \$10 millones	36.00	42.58	38.24	39.97	114.74
Documentos a sola firma	32.95	38.42	33.75	33.33	113.17
Hipotecarios	37.55	44.74	40.23	39.33	76.72
V	70.39	98.23	70.90	70.63	139.88
Personales	84.97	127.35	83.97	82.67	120.48
Tarjetas de crédito					
Tasas de interés del segmento en moneda extranjera					
Depósitos a plazo fijo en dólares (30 a 44 días)	0.42	0.42	0.44	0.47	0.31
Documentos a sola firma en dólares	4.43	4.52	4.55	3.79	3.80
Tipo de Cambio					
TCN peso/ dólar	Dec-24	Var. Mensual (%)	Nov-24	Oct-24	Dec-23
Mayorista (Com. "A" 3.500)	1,021.87	2.04	1,001.44	981.51	633.76
Minorista ¹	1,021.80	2.08	1,000.99	983.91	649.57
TCN peso/ real	167.47	-2.70	172.12	174.61	130.24
TCN peso/ euro	1,070.38	0.58	1,064.21	1,068.84	696.97
ITCNM	6,181.99	-0.09	6,187.47	6,199.59	4,224.91
ITCRM	79.65	-2.53	81.72	84.04	124.87

1 El Tipo de Cambio Minorista de Referencia ofrecido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se calcula considerando los tipos de cambio comprador y vendedor anotados por las entidades adheridas, ponderados por su participación en el mercado minorista. (Comunicación "B" 9791)

Glosario

ANSES: Administración Nacional de Seguridad Social.

AFIP: Administración Federal de Ingresos Pùblicos.

BADLAR: Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a un millón de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

BCRA: Banco Central de la República Argentina.

BIS: Banco internacional de pagos, por sus siglas en inglés.

BM: Base Monetaria, comprende circulación monetaria más depósitos en pesos en cuenta corriente en el BCRA.

BOPREAL: Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre.

CC BCRA: Depósitos en cuenta corriente en el BCRA.

CER: Coeficiente de Estabilización de Referencia.

CNV: Comisión Nacional de Valores.

DEG: Derechos Especiales de Giro.

EFNB: Entidades Financieras No Bancarias.

EM: Efectivo Mínimo.

FCI: Fondo Común de Inversión.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

i.a.: interanual.

IAMC: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

IPC: Índice de Precios al Consumidor.

ITCNM: Índice de Tipo de Cambio Nominal Multilateral.

ITCRM: Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral.

LECAP: Letras del Tesoro Nacional Capitalizables en Pesos

LFIP: Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva.

M2 Total: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector público y privado no financiero.

M2 privado: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista en pesos del sector privado no financiero.

M2 privado transaccional: Medios de pago, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y los depósitos a la vista no remunerados en pesos del sector privado no financiero.

M3 Total: Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector público y privado no financiero.

M3 privado: Agregado amplio en pesos, comprende el circulante en poder del público, los cheques

MiPyMEs: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

cancelatorios en pesos y el total de depósitos en pesos del sector privado no financiero.

MERVAL: Mercado de Valores de Buenos Aires.

MM: Money Market.

MLC: Mercado Libre de Cambios.

n.a.: nominal annual.

e.a.: efectiva anual.

NOCOM: Notas de Compensación de efectivo.

ON: Obligación Negociable.

PIB: Producto Interno Bruto.

P.B.: Puntos Básicos.

PSP: Proveedor de Servicios de Pago.

p.p.: Puntos porcentuales.

ROFEX: Mercado a término de Rosario.

s.e.: sin estacionalidad.

SISCEN: Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos del BCRA.

SIMPES: Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios.

TCN: Tipo de Cambio Nominal.

TIR: Tasa Interna de Retorno.

TM20: Tasa de interés de depósitos a plazo fijo por montos superiores a 20 millones de pesos y de 30 a 35 días de plazo.

TNA: Tasa Nominal Anual.

UVA: Unidad de Valor Adquisitivo.